
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.887

Jueves 19 de Octubre de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1288632

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA
PRESIDENCIA

Núm. 1.124.- Santiago, 31 de agosto de 2017.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 de la Constitución Política de la República, y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y teniendo presente los antecedentes adjuntos, vengo en dictar el siguiente

Decreto:

Acéptase, a contar del 31 de agosto de 2017, la renuncia al cargo de Ministro Secretario General de la Presidencia, presentada por don Nicolás Eyzaguirre Guzmán (RUN N° 5.894.609-5).

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- Mario Fernández Baeza, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Mahmud Aleuy Peña y Lillo, Subsecretario del Interior.